



■ OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

El Personal Directivo y docente de la Institución trabaja en forma interdisciplinaria, haciendo prevalecer el trabajo grupal, manteniendo en un clima de alegría, respeto mutuo, amor por la tarea compartida y diálogo fluido, claro y preciso, a fin de que los alumnos y alumnas sean capaces de:

:

- † Identificar al Jardín como un espacio físico, social e intelectual, esencial para la construcción y valoración de la **CULTURA DE LAS INFANCIAS**, dentro de la comunidad educativa en la que está inmerso.
- † Propiciar la posibilidad de establecer relaciones, explorar, descubrir, conocer, experimentar e interactuar para **PROMOVER LA CURIOSIDAD Y EL DESEO DE SEGUIR APRENDIENDO.**
- † Contribuir a la formación de la **IDENTIDAD NACIONAL**, participando de la reconstrucción del pasado individual, colectivo e histórico.
- † Propiciar el respeto y aceptación del otro, respetando, compartiendo e **INTEGRANDO LAS DIFERENCIAS Y SEMENJANZAS**, a fin de favorecer el intercambio de conocimiento entre pares.
- † Brindar un espacio seguro y confiable de estimulación constante para desarrollar una **AUTONOMÍA COGNITIVA, CREATIVA Y AFECTIVA.**
- † Afianzar vínculos afectivos entre los protagonistas del proceso enseñanza – aprendizaje (alumnos/as, docentes, familia), para lograr un **TRABAJO EN CONJUNTO** de continua colaboración a fin de alcanzar un crecimiento mutuo e integral.
- † Brindar un continuo contacto con la naturaleza, que les permita iniciar el desarrollo de una **CONCIENCIA ECOLÓGICA**, que favorezca el respeto, **CUIDADO Y VALORACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.**
- † Orientar y organizar procesos educativos con el propósito de influir positivamente en conocimientos, prácticas y costumbres de individuos y comunidades en relación con el **CUIDADO DE LA SALUD.**



Perfiles

Una Institución:

- Que implementa adecuados mecanismos de organización y **EVALUACIÓN CONSTANTE** en sus actividades.
- Que puede recoger y sistematizar las demandas de su contexto interno y externo planificando encuentros para dar **RESPUESTAS EN EL ESPACIO INMEDIATO.**
- Que asume el compromiso de enseñar brindando conocimientos, procedimientos, estrategias, valores sociales Y **APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS.**
- En donde los roles y funciones de sus miembros están claramente explicitados, **TRABAJO EN EQUIPO .**
- Que tiene en cuenta el tiempo histórico actual, que desafía y demanda nuevas respuestas en el ámbito social, cultural, científico y técnico.
- En donde sus alumnos/as puedan afrontar y resolver desafíos, siendo acompañados, capacitándolos con una educación, que en forma creativa, integre los valores humanísticos junto con los avances del **CAMPO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO.**
- Que redacta su proyecto educativo en el marco de la política educativa nacional y jurisdiccional incluyendo objetivos, estrategias, recursos y evaluación.





LES DAMOS LA BIENVENIDA AL JARDÍN ASÍ SOMOS....



- Que tiene una propuesta pedagógica, siguiendo los diseños curriculares y propósitos institucionales orientados a desarrollar **MÚLTIPLES POTENCIALIDADES** en los/as alumnos/as.
- Que establece **VÍNCULOS DE INTERCAMBIO Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD** en la que está inserta, abriendo sus puertas a las familias y demás actores sociales, interesados en colaborar en el mejoramiento de la concurrencia educativa.
- Construya **ACUERDOS Y ESTRATEGIAS PARA LA ARTICULACIÓN ENTRE NIVELES**, modalidades y demás efectores de la comunidad con el objeto de promover, proteger y restituir derechos en forma integral.
- Garantizar el derecho de niñas y niños a recibir **EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL** y promover su abordaje transversal y sistemático problematizando las desigualdades en sus distintas dimensiones en pos de experiencias de vida más justas y libres.
- Garantizar el derecho a recibir **EDUCACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL** que involucre distintos conocimientos, saberes, cosmovisiones, valores (equidad, solidaridad y cooperación) y prácticas que aporten a la participación de niñas y niños en el ejercicio del derecho a un ambiente sano, digno y diverso.
- Contribuir al enriquecimiento de la disponibilidad corporal y motriz a través de prácticas significativas que garanticen la construcción de la corporeidad.
- Incorporar de manera crítica el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como elementos distintivos e integrados en los ámbitos de la cultura escolar y las realidades de las comunidades.
- Ofrecer oportunidades para el **DESARROLLO DEL JUEGO, LA EXPLORACIÓN Y LA PRODUCCIÓN CREATIVA** a través de los diferentes lenguajes y gestualidades atendiendo a las diferentes formas de comunicación ya sean orales, escritas, de señas, comunicación aumentativa y alternativa, entre otros posibles

2

Personal en General:

- Comprometido en una forma de vida coherente con los principios y valores Institucionales.
- Con capacidad de aceptación de la persona del otro.
- Que contemple el trabajo en equipo.
- Respetuosos, responsables y libres.

Un directivo:

- Fomente la constitución de **EQUIPOS DE TRABAJO**, que participen activamente en la definición y realización de la propuesta formativa del proyecto institucional educativo.
- Encargado de asumir el **COMPROMISO EDUCATIVO**, proyectando e implementando el mismo.
- Que favorezca la construcción de la autoridad pedagógica, asumiendo la responsabilidad indelegable y el **COMPROMISO DEL EQUIPO DOCENTE EN LA TAREA DE CUIDADO Y ENSEÑANZA**, de cada niña y niño de la institución educativa.
- Que debe movilizar, motivar, incentivar, consolidar, conducir la institución organizando las personas, que desempeñan los distintos roles.
- Que para ejercer la **GESTIÓN CON EFICACIA** debe delegar funciones, conocer el accionar de las distintas personas, trabajar en equipo, crear un buen clima de





LES DAMOS LA BIENVENIDA AL JARDÍN ASÍ SOMOS....



trabajo y participación.

- Que defina los roles, contemplando los modos de acción, las normas de relación y los canales de **COMUNICACIÓN**.
- Que coordine sus esfuerzos con los del resto de la comunidad educativa, en un **CLIMA DE INTERCAMBIO, COOPERACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO**.

Un docente:

- Responsable y comprometido en la tarea que desempeña.
- Con valores sociales (que incluyan responsabilidad, solidaridad, justicia, honestidad y respeto al prójimo) y valores que animen su práctica cotidiana en la sala.
- Comprometido con el Ideario y el Proyecto Educativo Institucional, **RESPONSABLE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y PAUTAS GENERALES** que la Institución establece.
- Garantice la continuidad de las **TRAYECTORIAS EDUCATIVAS**, en un **TRABAJO ARTICULADO** respetando la coherencia interna y la especificidad de cada nivel y modalidad.
- Que se desempeñe como profesional idóneo, capacitado, consiente y **REFLEXIVO DE LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA EDUCACIÓN**.
- Que entienda la **DIVERSIDAD** y que por ello selecciona y organiza los contenidos de manera tal que por diferentes caminos los alumnos puedan arribar a los propósitos acordados.
- Predispuesto a establecer una fluida y permanente **COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS**, intercambiando la información orientada al desarrollo de la personalidad de sus hijos.
- Abierto a modificar y **OPTIMIZAR LAS PROPUESTAS EDUCATIVAS**; a vincular sus conocimientos y práctica docente con la realidad histórica actual.
- Asuma su rol de maestro, coordinador y **FACILITADOR DE LA TAREA** dentro de un clima de afecto y respeto, para que sus alumnos/as logren el descubrimiento y adquisición de conocimientos y habilidades útiles para la vida; favoreciendo la asunción de una creciente autonomía personal.
- Que sea **PROMOTOR DE CREATIVIDAD**, dador de lo mejor de sí mismo, orientador de las dificultades, facilitador de aprendizajes, eliminador de posturas autoritarias, observador de las necesidades de sus alumnos/as, sensible para percibir conflictos grupales e individuales.
- Capaz de entender: que sus alumnos/as no son consumidores de cultura, sino creadores y hacedores de la misma; que no existen jerarquías entre las áreas, sino un solo **ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO**.
- Que pueda ser capaz de orientar a sus alumnos/as en la realidad social y pueda tener distintos puntos de vista posibles; que sus competencias profesionales no se agoten en la enseñanza, sino que alcanzan al asesoramiento y a comprometer su ética a través de sus actitudes; que debe dejar de ser el que transmite un saber perfecto, que debe lograr una **INTERRELACIÓN INTELECTUAL Y AFECTIVA** con sus alumnos.
- Reelaborar de un nuevo estilo de autoridad, en el que involucre a la conducción, eliminando posturas inflexibles.

Teniendo un nuevo enfoque del rol docente, manteniendo una plena y constante evolución:

- Con espíritu de iniciativa y capacidad de autoevaluación.
- Creativo en su tarea, dispuesto a implementar nuevos recursos.
- Abierto al cambio, a las orientaciones y el asesoramiento.
- Interesado en la formación integral de sus alumnos.
- Dispuesto a jerarquizar su rol docente, con actividades y conductas convenientes.





LES DAMOS LA BIENVENIDA AL JARDÍN ASÍ SOMOS....



- Criterioso con el manejo de la información.
- Con capacidad para detectar dificultades individuales o grupales y disposición para aportar soluciones.
- Que estimulen la integración y participación activa de los miembros de la comunidad.
- Que promueva el deseo de superación y crecimiento personal.
- Que estimule un espíritu solidario en la comunidad.
 - Apropiación y concreción del contenido normativo vigente.

4

Alumnos:

- Curiosos y constructivamente cuestionadores, interesados por el mundo que los rodea.
- Activos y participativos en su propio proceso de aprendizaje.
- Que acepten crecer y en consecuencia accedan aprender.
- Capaces de aprender a revisar sus conocimientos.
- Conocedores crecientes de sus posibilidades y limitaciones para aprovechar las primeras y encontrar caminos para superar las segundas.
- Buenos observadores de sí mismos, del hacer y ser de los otros.
- Que puedan aceptar equivocarse y probar, ensayar, explorar, investigar logrando mejores niveles de producción y reflexión
- Que puedan identificarse con sus educadores y aprender de ellos no sólo temas escolares, sino también actitudes y valores.
- Que desarrollen actitudes sustentadas con los valores de la solidaridad, justicia, honestidad y veracidad.
- Respetuosos de las diferencias con capacidad creciente para aceptar lo diverso desarrollando actitudes de tolerancia.
- Desarrollen su capacidad de juicio crítico y reflexivo frente a la realidad.
- Que actúen con autonomía y responsabilidad frente al proceso de aprendizaje; desplegando su potencial individual dentro y fuera de la Institución.
- Que trabajen en un clima de convivencia grupal amable, respetuoso, solidario y cooperativo con sus pares y docentes.





Valores de la Comunidad Educativa del Centro Educativo Siglo 21

La realización de la tarea educativa supera la simple programación de métodos y contenidos exigiendo un ambiente, un clima, una comunidad transmisora de valores, en cuyo seno el ALUMNO adquiere una formación integral.

5

Valores que desarrolla el alumno	Principios trabajados con toda la Comunidad
Respeto por el otro.	Respetar a los mayores, a sus pares, a los menores (sirviéndoles de guía y ejemplo). Respeto a las diferencias, a lo diverso, a las distintas culturas y razas.
Respeto por las pautas.	El respeto es uno de los valores morales más importantes del ser humano, es la base para lograr una interacción social saludable. Las pautas ordenan y organizan. El respeto potencia la confianza, y esta, garantiza la transparencia y la buena comunicación. Aspectos básicos para trabajar a gusto y para crecer como persona, como organización y como sociedad.
Compromiso y responsabilidad	Concienciar sobre las responsabilidades de propias, Individuales y grupales. La responsabilidad es considerada un valor del ser humano. A través de ella, las personas toman decisiones de manera consciente y se hacen cargo de las consecuencias que puedan derivar de ellas. Este valor, además, supone el compromiso de cumplir acuerdos, promesas y obligaciones.
Diálogo abierto /Comunicación.	El diálogo representa una de las vías para la participación escolar, la que resulta imprescindible cuando se busca un aprendizaje significativo y de calidad. Respetar las opiniones de otros. Escucharse entre sí, Conocer el significado de la escucha activa, compartir ideas de manera reflexiva o establecer una serie de pautas para dialogar de forma respetuosa son algunas de las actividades recogidas para fomentar el diálogo entre los estudiantes, docentes y familias.
Solidaridad.	Implica estar atento al llamado del otro, dialogar, tender la mano. La solidaridad es posible si se quiebran las barreras del egoísmo e individualismo. Respeto y empatía conduciendo a comprender que el otro necesita de nuestra colaboración o apoyo.
Reparación.	Sincerarse, saber reconocer la parte de responsabilidad que le corresponde a cada uno ante los hechos, y proponer enmiendas o alternativas de





	reparación. Mirar nuestra actividad mental nos permite hacernos conscientes de lo que estamos haciendo y cambiar, modificar, anular, aumentar o disminuir nuestras acciones, emociones y pensamientos. Es decir, podemos tomar conciencia de los procesos mentales y de las consecuencias que se desprenden de ellos.
Tolerancia.	Respetar, ideas, creencias, sentimientos, modales, comportamientos, defectos, diferencias. Ser tolerante es aceptar y permitir las circunstancias o diferencias de los demás, es admitir la diferencia o la diversidad.

Caracterización Institucional

- E.G.B. con curso Preescolar a cargo.
- Modalidad de la Gestión: Privada – Laica.

Personal Directivo - Coordinación

- **Equipo Directivo** conformado por **Representante Legal:** Lic Marcelo Muccillo
Directora EP Prof. Verena Guerenguelli - **Vice-Dirección:** Prof. Mariela Casais
- **Dirección Inicial** : Lic Miriam G Casais .
- **Secretaria EP / Nivel Inicial** Prof. Perla Pujol
- **Dirección del Escuela Secundaria**
Dirección Prof. Mónica Cerrone **Vice dirección:** Lic .Carlos Sosa **Secretario:** Silvana Andrés

CANTIDAD DE SECCIONES NIVEL INICIAL

SECCIONES	TURNO MAÑANA	TURNO TARDE
Sala Maternal	Sala Estrellitas 18 a 24 meses Horario Jornada 8 a 12hs	No posee
Primera Sección	Sala Nubecitas 3 años Horario 7:45hs a 12:10hs	<u>Sala Integrada</u> Arco iris 4 años Sala Rayito de Sol 5 años Horario 12:45hs a 17:10hs
Segunda Sección	Sala Arco Iris 4 años Horario 7:45hs a 12:10hs	
Tercera Sección	Sala Rayito de Sol 5 años Horario 7:45hs a 12:10hs	
Jornada Extendida	Sala Lunitas sala maternal / 3 años 12hs a 15 y/o 17hs Sala Cielo 4/5 años <u>Horario</u> 12:10hs a 15 y/o 17hs.	

*La sala de 4 y 5 años INTEGRADA. Se aborda según diseño curricular con proyectos exclusivos a cada una de las edades.





Áreas Especiales

Curriculares

Educación Física

Nivel Inicial : 2 estímulos semanales desde sala maternal a tercera sección 5 años .

Música:

Nivel Inicial 2 módulos semanales desde sala Maternal a tercera sección 5 años..

7

TALLERES

Extracurriculares (dentro del horario escolar)

Idioma Inglés

Nivel Inicial 2 estímulos semanales 45'c/u ; desde sala de 3 años a tercera sección 5 años .

JORNADA EXTENDIDA

En el Turno Tarde existe la posibilidad de la extensión horaria.

Un docente grupo sala maternal a 3 años y otra docente para el grupo de 4/5 años.

Talleres (Música –Inglés – Educación Digital - Expresión Corporal - Emociones- Literario – Cocina- Reciclado- Huerta – Arte – Dramatización).

El horario de Extensión es de 12 a 15hs o 12 a 17hs.

Los/as alumnos/as de 3 a 5 años ingresan sin pañales con excepción de Proyecto de Inclusión.

PROYECTOS

- Educación Digital /Informática / uso de PDI:

Los alumnos de 3 a 5 años reciben un módulo semanal de 30 minutos, que se articula con las otras áreas en forma integral, son atendidos por la docente de sala y coordinados por los Prof. del área, quien contempla las propuestas de los proyectos áulicos.

Con la pantalla interactiva digital reciben una vez por semana interacción siguiendo con la curricula de la docente y la coordinadora especifica en el tema digital.

- Cuidado del medio ambiente y del cuerpo (huerta/ Cocina, reciclado) / prevención de accidentes y enfermedades.

Coordinación Personal perfeccionada en el área.

Salas de 3 a 5 años :1 módulo por semana.

Articulan con el área Formación Social y Ambiente Natural .

ALGUNOS PROYECTOS INSTITUCIONALES

“Adquiriendo hábitos, una enseñanza de vida”

La escuela y la familia constituyen los dos contextos de desarrollo y educación primordiales de los niños en sus primeros años de vida. Especialmente en la etapa de educación infantil es importante que haya una buena comunicación entre dichos ámbitos para facilitar la adaptación de los pequeños a nuevos contextos y por lo tanto a nuevas demandas, exigencias y posibles dificultades con las que se encontrarán a lo largo de sus vidas.

Asumimos como premisa una educación en colaboración y solidaridad desde la intencionalidad pedagógica, en un claro sentido de avanzar en el conocimiento, la comprensión y la complementariedad de los diferentes modos de crianza y cuidado.



Pensamos que la función de la educación no es solo instruir o transmitir unos conocimientos, sino integrar en una cultura que tiene distintas dimensiones; una lengua, tradiciones, creencias, actitudes, hábitos, en síntesis una forma de vida.

En esta época donde la sociedad se encuentra tan perturbada por acciones externas, notamos que es necesario que las docentes se instruyan para poder acompañar a sus alumnetos y familiares en su crecimiento.

“Cuidando el Ambiente, el lugar donde vivimos”

Es importante trabajar este tema para hacer foco en el cuidado del ambiente, concientizando acerca de la responsabilidad que tenemos en esta tarea promoviendo y ejercitando actitudes y acciones positivas hacia el medio en el que vivimos. Creemos que conociendo, cuidando y respetando nuestro ambiente cercano estamos ayudando a cuidar y preservar nuestro ambiente total. El nivel inicial puede dar un aporte muy importante en este sentido en la medida en que brinde y propicie experiencias para que los niños exploren y conozcan nuestro ambiente, aliente al respeto y cuidado de la naturaleza y de los seres vivos que nos rodean, comprendan que un lugar limpio es un lugar saludable, comiencen a conocer el origen de los productos que utilizamos y del destino final que se les da, colaborando en la toma de conciencia de que nuestras decisiones y acciones tienen sus consecuencias.

“Comunicándonos “Te escucho y te acompaño”

La comunicación es la principal capacidad de los seres humanos. A través de ella, los niños expresan sentimientos e ideas. Pero también pueden captar mensajes que los demás pronuncian. Por lo tanto, hablar de comunicación es hacer referencia a las relaciones individuo – medio. Y este es el sentido fundamental del Jardín, facilitar las relaciones entre los niños y su medio.

El Arte en el jardín de Infantes: “EXPRESARTE Educando desde lo artístico...”

Las primeras manifestaciones infantiles suelen hacerse de forma espontánea y natural, pero a medida que el psiquismo de los más pequeños evoluciona y los adultos expresan contenidos más complejos, se hace necesario que los pequeños, sean capaces de utilizar nuevas formas de representación e interpretación de mensajes.

Las distintas formas de representación no se abordarán directamente como objetos de conocimientos, sino que serán utilizadas como instrumentos de comunicación y relación.

Entre las distintas formas de representación se incluyen la expresión gestual, dramática y corporal, la expresión plástica en sus diversas modalidades (dibujo, pintura, collage...), la expresión oral y escrita, la expresión musical y la forma de representación matemática. Todas ellas constituyen verdaderos instrumentos de mediación e intercomunicación del niño y la niña con sus iguales, los adultos y su entorno.

La institución tiene una meta más allá de la transmisión de pensamiento, debe fomentar convenientemente la creatividad, proporcionando oportunidades para las expresiones desde los diferentes lenguajes:

-Educación visual : Esta disciplina invita al niño a producir, a leer imágenes (de artistas, propios y de sus pares) y a relacionarlos dentro de un contexto socio-cultural.

Sabemos de la necesidad de enseñar este lenguaje, para que el niño pueda expresarse, comunicarse y sobre todo crear.

El arte plástico incita al niño a una constante búsqueda, experimentación, creación siempre que el docente acompañe, oriente, estimule y valore su propia producción sin imponer ningún tipo de modelo o estereotipo.

-Expresión Corporal: Uno de los principales objetivos, es que el niño primero, siga comunicándose con su cuerpo, como lo hizo desde su nacimiento. Es importante mantener estrecha relación con otros lenguajes para desarrollarlos como la música, la plástica, la literatura.

-El Teatro, la dramatización: Permite al niño jugar a través de sus pensamientos, sentimientos, sensaciones, gestos, actitudes; a través de la interpretación de un personaje, de la realización de una acción, desempeña un papel o improvisa una situación.

El títere: descubrir el valor expresivo del títere como elemento de educación, comunicación y juego, es uno de nuestros propósitos.





† **Educación Emocional** (Educando para la Paz) La educación para la paz es el proceso de adquisición de los valores y conocimientos, así como las actitudes, habilidades y comportamientos necesarios para buscar la paz, entendida como vivir en armonía con uno mismo, los demás y el medio ambiente. Los alumnos y las Alumnas conviven muchas horas del día, y en ella es donde se aprende el **valor de la amistad** y el **compañerismo**, el **respeto** y la **colaboración**. Conjuntamente con las familias, se trabaja en conjunto, teniendo en cuenta el estado emocional de cada niño/a como la situación familiar vivida. Se trabaja pensando en la integralidad del ser.

† **Proyecto Literario** El lenguaje **literario** se hace presente en el **Nivel Inicial** con diferentes tipos de actividades a través de Cuentos, poesías, adivinanzas, trabalenguas, recetas, etc. Dando la posibilidad y oportunidad de trabajar en conjunto con las familias favoreciendo el vínculo **literario** entre los niños y niñas y los textos.

Creamos y recreamos un espacio para escuchar historias, ser parte de la aventura, crear y jugar a ser...

† **ESI**

A partir de la sanción de la Ley 26.150 del año 2006, que crea este Programa Nacional, y de la aprobación de los Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral (ESI) los y las docentes de nuestro país tenemos la responsabilidad y a la vez, la oportunidad, de enseñar educación sexual a nuestros niños, niñas y jóvenes. Para consultar y/o bajar materiales, cuadernos o láminas deberá ingresar programaeducacionsexual@me.gov.ar

† **Salidas Educativas**

Las mismas se realizan a partir de la primera sección (sala de 3 años), con sentido pedagógico y cumpliendo con los lineamientos curriculares y estructuras didácticas. .

Consideramos que salir a observar e indagar el ambiente físico, social y cultural constituye uno de los modos por excelencia para buscar nuevos datos e informaciones.

Es importante ofrecer a nuestros alumnos y alumnas oportunidades de salidas, debido al potencial educativo que estas experiencias ofrecen. Cabe destacar que, para muchos niños, la escuela es el único espacio que brinda la posibilidad de conocer ámbitos distintos del propio.

Pensamos que salir del jardín de infantes permite mirar "con otros ojos" los contextos cotidianos y acercarse a lugares menos conocidos. Las propuestas didácticas apuntan a que cada grupo pueda tomar contacto con diferentes objetos, materiales, personas y espacios y con los sistemas de organización y de relación que establecen entre ellos. El ambiente seleccionado por cada docente es un aporte enriquecedor de datos históricos, geográficos y sociales para cada alumno/a.

Se considera una estrategia educativa con un gran valor pedagógico institucional, las mismas se llevan a cabo con un plan de acción notificando a las familias en tiempo y forma. Las mismas son llevadas a cabo con el acompañamiento del Equipo docente, en consideración a la normativa vigente.

† **Proyecto de Inclusión / diversidad :**

Orientar, evaluar y apoyar el proceso de integración de alumnos con necesidades educativas especiales en todos los niveles del sistema educativo.

Promover la capacitación de docentes y profesionales para la atención educativa a la diversidad.

□ **Proyecto Articulación entre Niveles**

Objetivos:

- Implementar espacios comunes de encuentro para las docentes de ambos niveles, para seleccionar las actividades específicas de articulación, fijando fechas tentativas de intercambio.





- Establecer criterios comunes en cuanto a temas pedagógicos, normas, disciplina, organización y desarrollo de las actividades.

Lograr

- Lograr que el paso de los alumnos del nivel inicial, se desarrolle en forma coherente y gradual.
- La articulación entre secciones es permanente.

Proyecto Continuidad Pedagógica

- se refiere a la necesidad de tener un plan de propuestas pedagógicas establecidas y consensuadas con la comunidad escolar que garanticen la continuidad de los aprendizajes de todos los/as alumnos/as más allá de los problemas coyunturales o de las emergencias que puedan surgir a nivel personal, familiar, distrital, Pcial o Nacional.

- Otros proyectos referidos a la Educación vial, Lúdicos , ETC dependiendo de los proyectos áulicos que cada docente desarrolle teniendo presente los intereses y características de los grupos. .

Otras acciones realizadas durante el año...

- **SIMULACROS**: Se prepara a la comunidad educativa, frente a cualquier episodio de alarma e inseguridad, para accionar en forma rápida, segura y adecuada.
- **Eventos / Talleres escolares**: Se programan dentro del horario escolar , con el aporte y participación de toda la comunidad educativa, brindando a cada alumno la oportunidad de participar de acuerdo a sus posibilidades en lo posible en cada encuentro se refirmará el sentimiento necesario para construir la identidad nacional, se resaltará el valor de la propia cultura, se harán conocer las tradiciones, la música, las diferentes lenguas indígenas, ritos y creencias.

Se organizan según la Sección, el cronograma se entrega por cuaderno de comunicados y reuniones de familia.

- **Reuniones de Familias**: se realizan dentro del horario escolar- **Febrero -Abril- Julio - Diciembre**: (son informativas y evaluativas).
- En caso que se requiera se realizaran entrevistas personales y/o con equipos interdisciplinarios.

Para tener en cuenta...

Las salas tienen nombres y colores que nos identifican:

SECCIÓN	TURNO MAÑANA Liso (cuaderno)	TURNO TARDE Con pintitas blancas (cuadernos)
Sala Maternal "Estrellitas"	18 meses ROJO 2 años Amarillo	
3 AÑOS "Nubecitas"	Celeste	
4 AÑOS "Arco Iris"	Violeta	Violeta
5 AÑOS "Rayito de Sol"	Naranja	Naranja
Jornada Extendida "Lunitas"	Verde .	

Teniendo presente el cuaderno de comunicados, el uniforme y los materiales que usamos para el Desayuno/ Merienda u otros.





LES DAMOS LA BIENVENIDA AL JARDÍN
ASÍ SOMOS....



Para ser parte de nuestro Jardín

- ➔ Para conocer la escuela deben solicitar turno al 4621 -0616 / info@siglo21.edu.ar **(en asunto colocar inscripción) . ES IMPORTANTE ESTA OPCION ANTES DE LA ENTREVISTA PEDAGOGICA.**
- ➔ Tener la entrevista Informática administrativa. Allí le darán el link y/o email jardinsiglo21@yahoo.com.ar para anotarse para la entrevista con el Equipo Pedagógico del Jardín. En la misma tiene que estar presente el niño/niña.
- ➔ Luego de la entrevista para la Inscripción deberán entregar la documentación pertinente para la preparación del legajo único del alumno/a la Dirección del Nivel ese mismo día se hace la reserva de matrícula en el Dto Administrativo.

DOCUMENTACION PARA PREPARACION DEL LEGAJO (Se explica en la entrevista).

A continuación se indica el orden de la documentación solicitada en la carpeta de archivo oficio tapa negra/azul con folios incorporados de no menos de 40 folios.

En la contratapa pegar una foto familiar.

Traer 4 fotos carnet y una copia más del DNI del alumno.

Cartilla de datos con foto pegada.

Folio	Documentación
1.	Vacío
2.	Entrevista inscripción (Planilla de recepción).
3.	Entrevista Inicial (se pega los DNI de tutores y alumno/a) tamaño normal
4.	Ficha de inscripción ciclo lectivo
5.	Certificado / partida de nacimiento
6.	Certificado de vacunas
7.	Certificado de dto. de Ed Física. Fecha ciclo lectivo
8.	Aptitud física (pediatra) fecha ciclo lectivo
9.	Certificados médicos se los hubiese (visual – oftalmológico – odontológico) fecha ciclo lectivo
10.	Legajo del jardín de procedencia
11.	Solicitud de pase para traer la concesión.
12.	Informes de profesionales externos si lo hubiese.
13.	Cartilla de datos cartón.
14.	3 fotos carnet.

La documentación se entrega al Equipo Directivo en el momento de Inscripción.

Ante cualquier inquietud que surja posterior a la entrevista con el personal directivo y dando lectura del material entregado, no dude en comunicarse al 4621-0616 o por email

jardinsiglo21@yahoo.com.ar .

Una vez realizada la inscripción se deberá chequear entre Diciembre e inicio de Febrero al pagina Web donde se informara las fechas de las reuniones iniciales y la lista de materiales para utilizar en el periodo de inicio.

Creciendo Jugando aprendemos con Amor

Los esperamos!!

Saludos Cordiales

Lic. Miriam.G.Casais

(Coordinación Dirección del Nivel Inicial)

Prof. Perla Pujol

Secretaria EP- Nivel Inicial

